

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	271853		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			29 de Abril 1983		

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F23D 13/24

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA MANDOS DE COCINAS"

71	SOLICITANTE (ES)
	TEKA-HERGOM ESPAÑOLA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	c/ Caja núm. 17, SANTANDER.-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	TEKA-HERGOM ESPAÑOLA, S.A.

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA MANDOS DE COCINAS" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el correspondiente sector mercantil.

5. Como es sabido, se hace necesario adoptar toda clase de precauciones para evitar accidentes derivados de la imprudente manipulación de los mandos de las cocinas, ya sean estas alimentadas mediante gas combustibles o con fluido eléctrico, por cuanto es de todos conocido el hecho frecuente de que los niños de corta edad muestran una inusitada afición a manipular toda clase de botones de mando que se hallen a su alcance, máxime si observan que las personas adultas los manejan asiduamente y ello se traduce en el funcionamiento inmediato de estos aparatos.

10. Con la finalidad de eliminar tales riesgos y evitar contingencias que pudieran resultar lamentables, de verificarse, se ha llevado a efecto la consiguiente investigación conducente a proyectar y realizar el objeto del enunciado, cuyas características técnicas y funcionales comentamos seguidamente.

15. Se parte de la circunstancia de haberse previsto en primer lugar, como medio de unión entre la válvula de apertura o cierre del paso del gas, o bien el conmutador eléctrico, y el cuerpo accionador asociado al botón de mando, dispuesto a distinto nivel y orientación, la inclusión de una barra telescópica para su adaptación a diferentes alturas, distancias y direcciones, según las exigencias derivadas de las caracteris-

5. ticas propias de cada tipo de cocina. Como elemento integrante del seguro del dispositivo propiamente dicho, se ha estimado más conveniente la instalación de un bulón alojado en el vástago de accionamiento del mecanismo de mando, bulón que hace tope en la propia brida de sujeción sobre una muesca de la misma, impidiendo el giro accidental del mando por la acción imprudente de algún niño dispuesto a satisfacer su curiosidad, según se ha comentado en el preámbulo de esta memoria descriptiva, sujetándose dicha brida al panel de mandos con tornillos adecuados.

10. Para asegurar el correcto funcionamiento del dispositivo que comentamos, la pieza interna que en disposición axial se asocia a la exterior formando una barra telescópica, únicamente se halla facultada para realizar el movimiento longitudinal o lineal, a fin de poder cumplir la función que se le asigna de adaptarse a las distancias, niveles y orientación -- que cada caso requiera, contando ambas piezas, en los extremos libres, con los medios de enlace a la válvula o al conmutador y al mando accionador, consistentes en sendas rótulas de articulación y giro.

15. A fin de que el mecanismo de seguridad responda en todo momento según las previsiones y cálculos hechos, y en posición de reposo no pueda girarse el mando por un acción imprudente, se ha incluido, actuando en presión constante sobre el extremo del vástago accionador, un resorte helicoidal que ejerce su fuerza hacia el exterior, obligando con ello a que el mencionado bulón se mantenga en su alojamiento apoyado en la muesca de la referida brida para evitar el giro del vástago del mando accionador, siendo suficiente para su correcto uso vencer la oposición de dicho resorte impulsando el mando ha-

20.

25.

30.

cia el interior y girándolo después en el sentido que corres-
ponda.

La descripción detallada que sigue la referimos a las
figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carác-
ter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede
aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esen-
cialidad de la invención, se ha representado la realización
del dispositivo de seguridad para mandos de cocinas que con-
sideramos idónea y de conformidad para el comentario que an-
tecede.

La figura 1 comprende el alzado lateral del conjunto
descrito acoplado a una válvula de apertura y cierre del gas.

La figura 2, otro alzado análogo con el conjunto men-
cionado en conexión a un conmutador eléctrico.

La figura 3, el dispositivo de mando para válvula de
gas o conmutador eléctrico, con sección de algunas de sus
piezas componentes.

Conforme a la figura 1 observamos el vástago -1- en el
que se acopla el botón de mando -2- con el que se ejerce ma-
nualmente la presión y giro simultáneos, el cuerpo avinado -
-3- de la pieza situada en línea con el aludido vástago, ac-
tuante sobre la correspondiente cabeza -4- del juego rotular,
el resorte -5- que impulsa constantemente al referido vástago

-1- hacia el exterior y el tornillo -6- que con la junta -
-7- fija el dispositivo al canal de mandos -8- de la cocina.

Seguidamente puede apreciarse el segundo elemento -9- del
juego rotular con la articulación giratoria -10-, la pieza in-
terior -11- de la barra telescópica que con la exterior -12-
permite alcanzar distintas posiciones de nivel, distancia y
orientación entre el comando de mando y la válvula de apertura

y cierre del gas. Continuando la descripción de esta figura se aprecia la cabeza rotular -13- de la barra telescópica, - su complementaria -14- para la actuación de la mencionada válvula, el eje -15- de estas cabezas de rótula y el vástago -16- de accionamiento del mecanismo valvular -17- que facilita el paso del gas para el uso de la cocina o lo corta de modo seguro para su apagado.

Con la figura 2, se observan los mismos detalles de un alzado similar, con idénticas cotas, para el accionamiento de un conmutador eléctrico -18-.

La figura 3 nos permite contemplar las cotas -1-, -3-, -5-, -6-, -7- y -8-, ya comentadas en las descripciones de las figuras 1 y 2, más la -19- que señala a la brida de sujeción del dispositivo en el panel de mandos, y el bulón -20- que constituye el seguro propiamente dicho en conjunción con el vástago de accionamiento -1-, el tramo hueco y de mayor diámetro de la pieza -3- accionadora de la primera cabeza rotular, el resorte -5- y la muesca practicada en la embocadura de la brida.

Evidentemente, con el eficiente mecanismo descrito se sale al paso de los riesgos aludidos en principio, evitándose con ello cualquier contratiempo desagradable.

N O T A

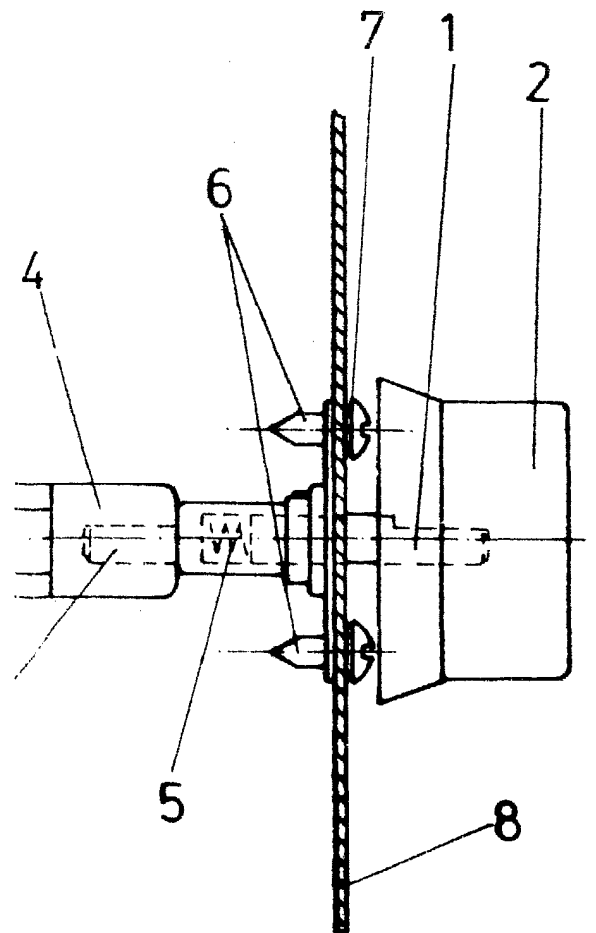
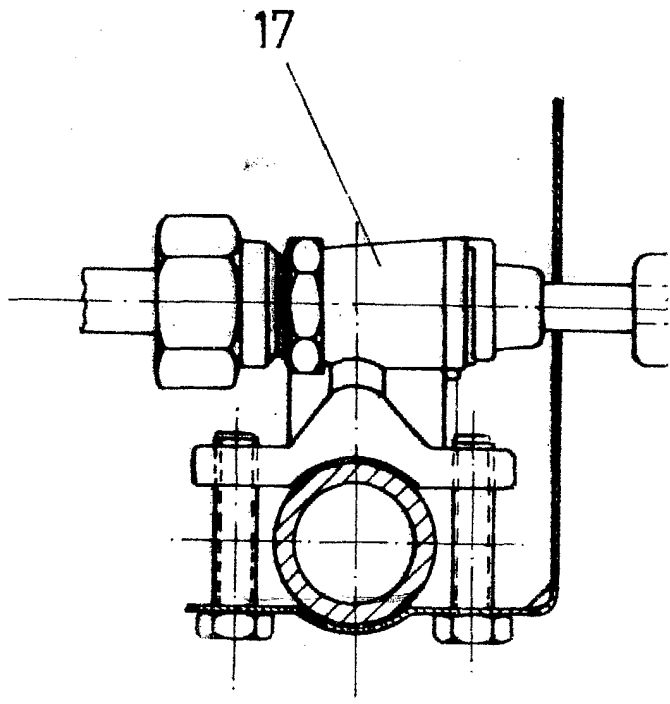
Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España e igualmente las reivindicaciones siguientes:

1.- Dispositivo de seguridad para mandos de cocina, que se caracteriza porque crea un modo de unión entre la válvula de

apertura o cierre del gas o el conmutador eléctrico y el elemento accionador, dispuestos a distinto nivel y/o a alineación, se ha previsto la inclusión de una barra telescópica para su adaptación a distintas alturas y distancias, según lo exija cada tipo de cocina, y, como seguro del dispositivo, un bulón alojado en el vástago de accionamiento con tope en una brida de sujeción del dispositivo dotada de una muesca en la que recibe al bulón impidiendo el giro accidental del mando, brida que se fija al panel de mandos y sirve además de soporte al cuerpo accionador.

2.- Dispositivo de seguridad, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la pieza interna que en disposición axial se une a la exterior formando la barra telescópica, únicamente se halla facultada para el movimiento longitudinal o lineal, al objeto de cumplir su función de adaptación a las distintas separaciones, niveles o alineaciones que requiere el caso, contando ambas piezas en los extremos libres, como medio de enlace a la válvula, al interruptor y al mando accionador, con sendas rotulas de articulación y giro.

3.- Dispositivo de seguridad, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque para conseguir que el mando en reposo mantenga en todo momento la posición de seguro, se incluye, presionando sobre el extremo interno el vástago accionador, un resorte helicoidal que lo impulsa hacia el exterior, obligando a que el bulón aludido en la reivindicación 1 se aloje en la muesca del casquillo-ruía que lo recibe impidiendo el giro del citado vástago o del mando accionador, para cuyo uso bastará vencer la resistencia del resorte, ejerciendo presión hacia el interior, y -



Madrid, a 29 de Abril 1983

p.a.

Acobes

girar acto seguido el botón de mando en el sentido que co
rresponda.

4.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA MANDOS DE COCINAS.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una so
la cara y 3 láminas de dibujos.

Madrid, a 29 de Abril de 1.983

TEXA-HERGOM ESPAÑOLA, S.A.

p.a.

Acebes

5

10.

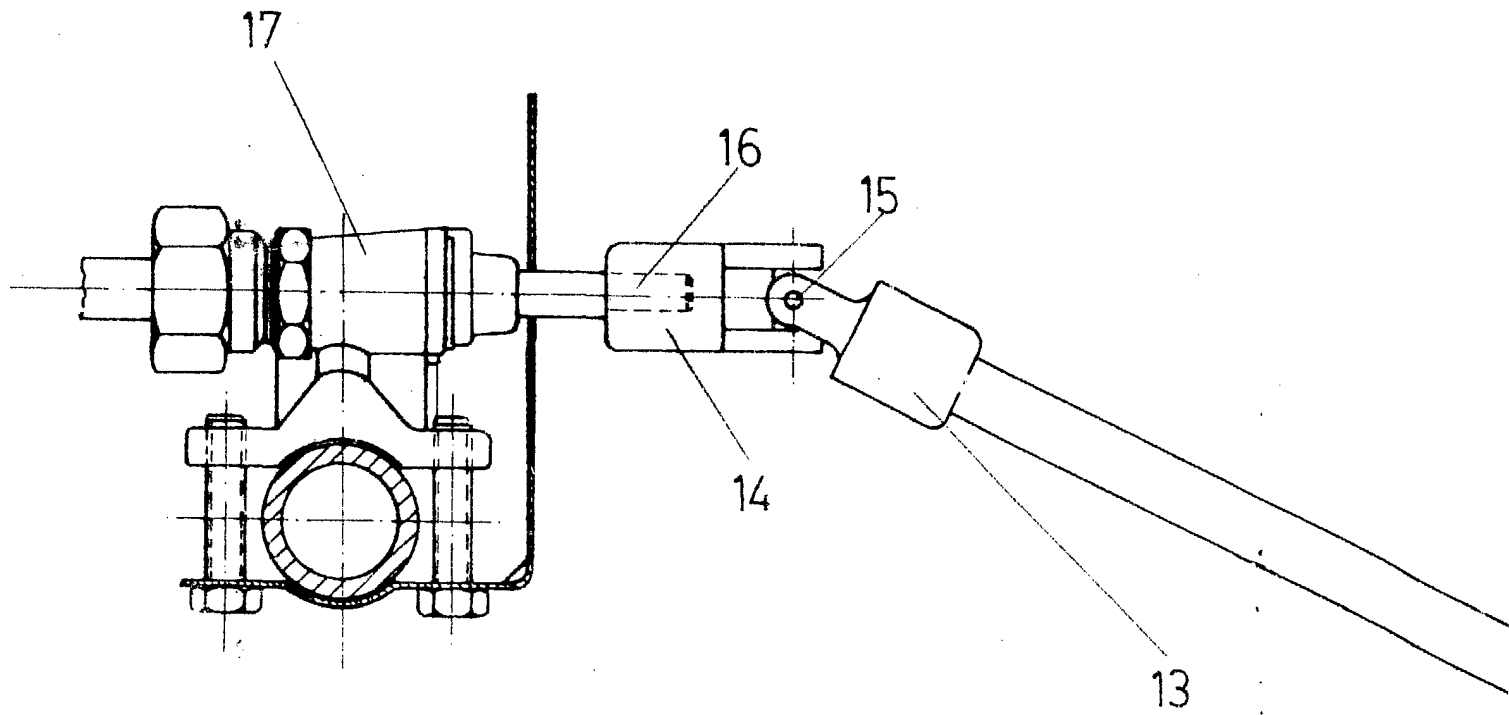
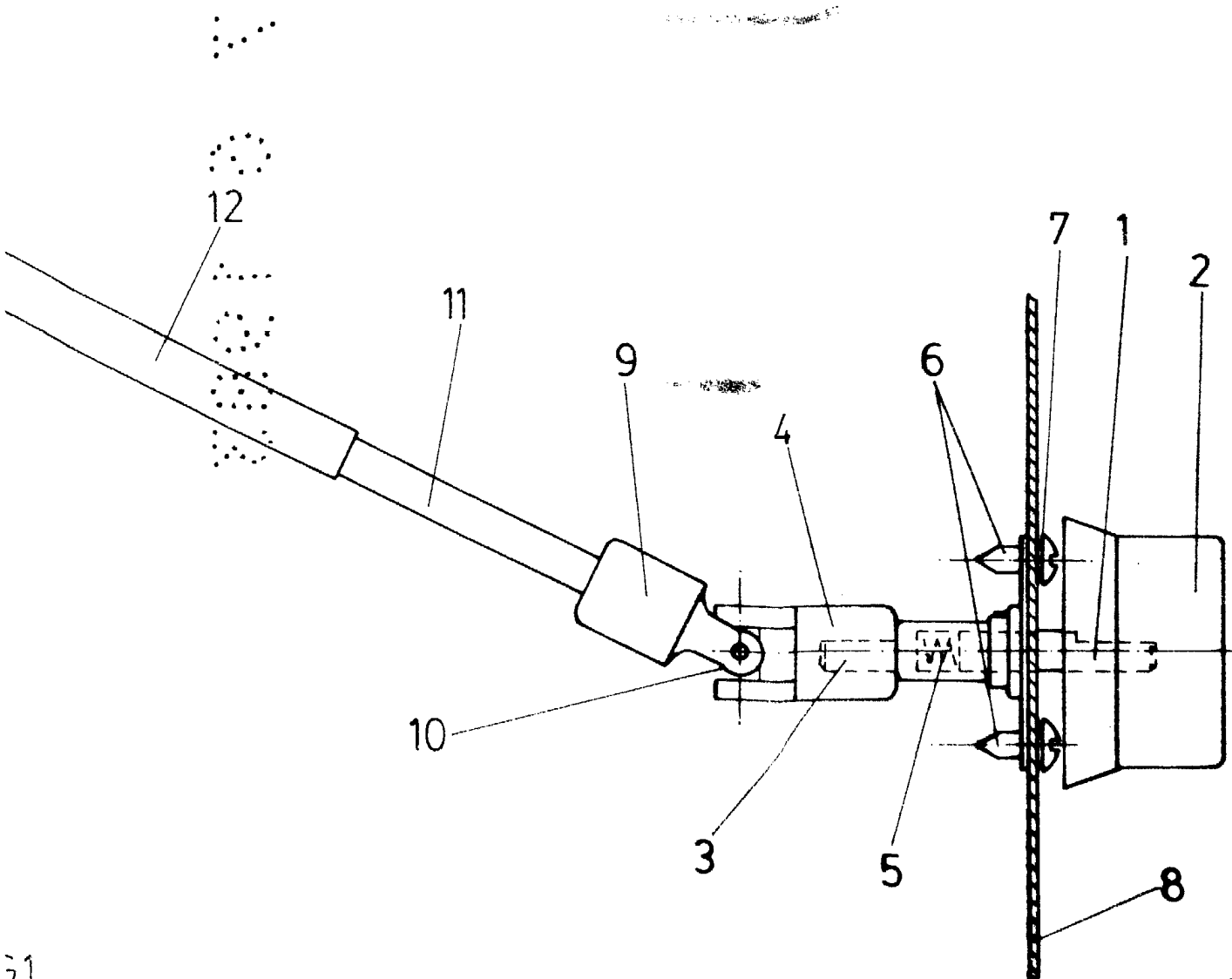


FIG.1



2.1

Madrid, a 29 de Abril 1983

p.a. *Acebes*

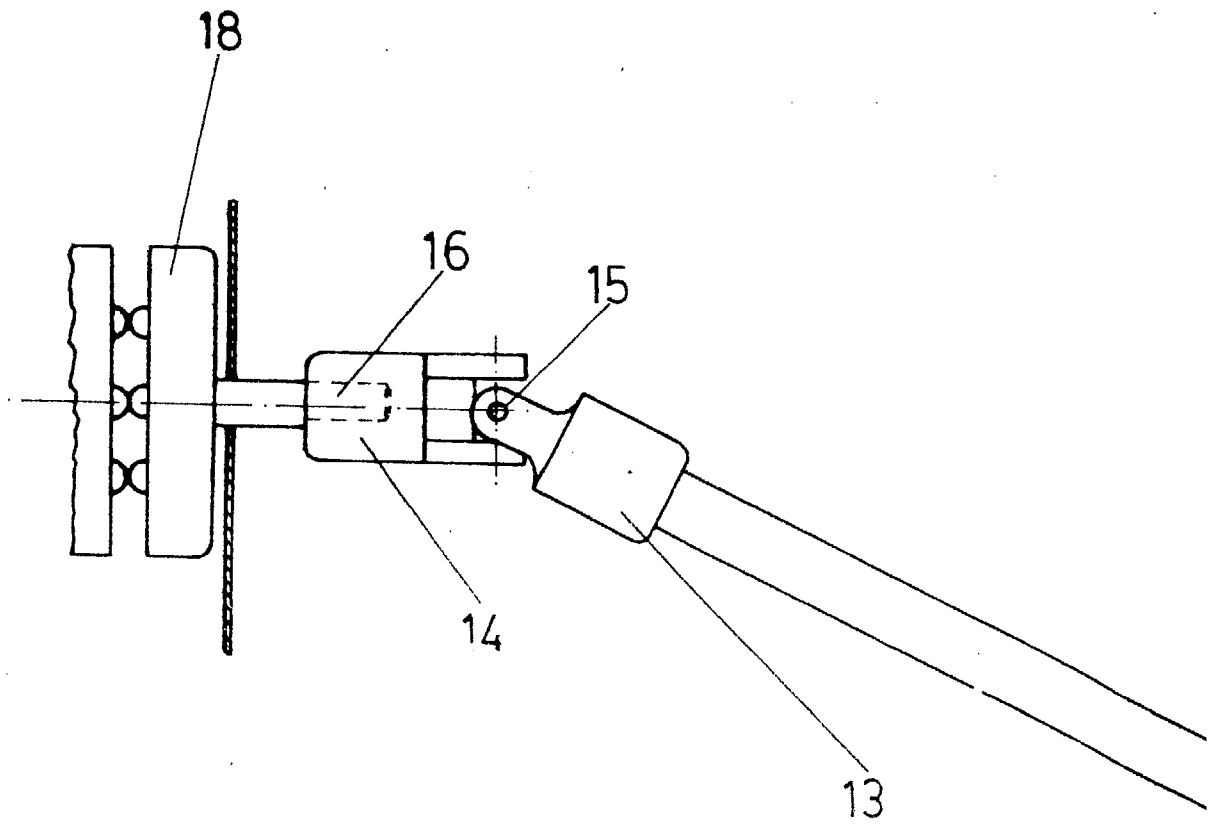
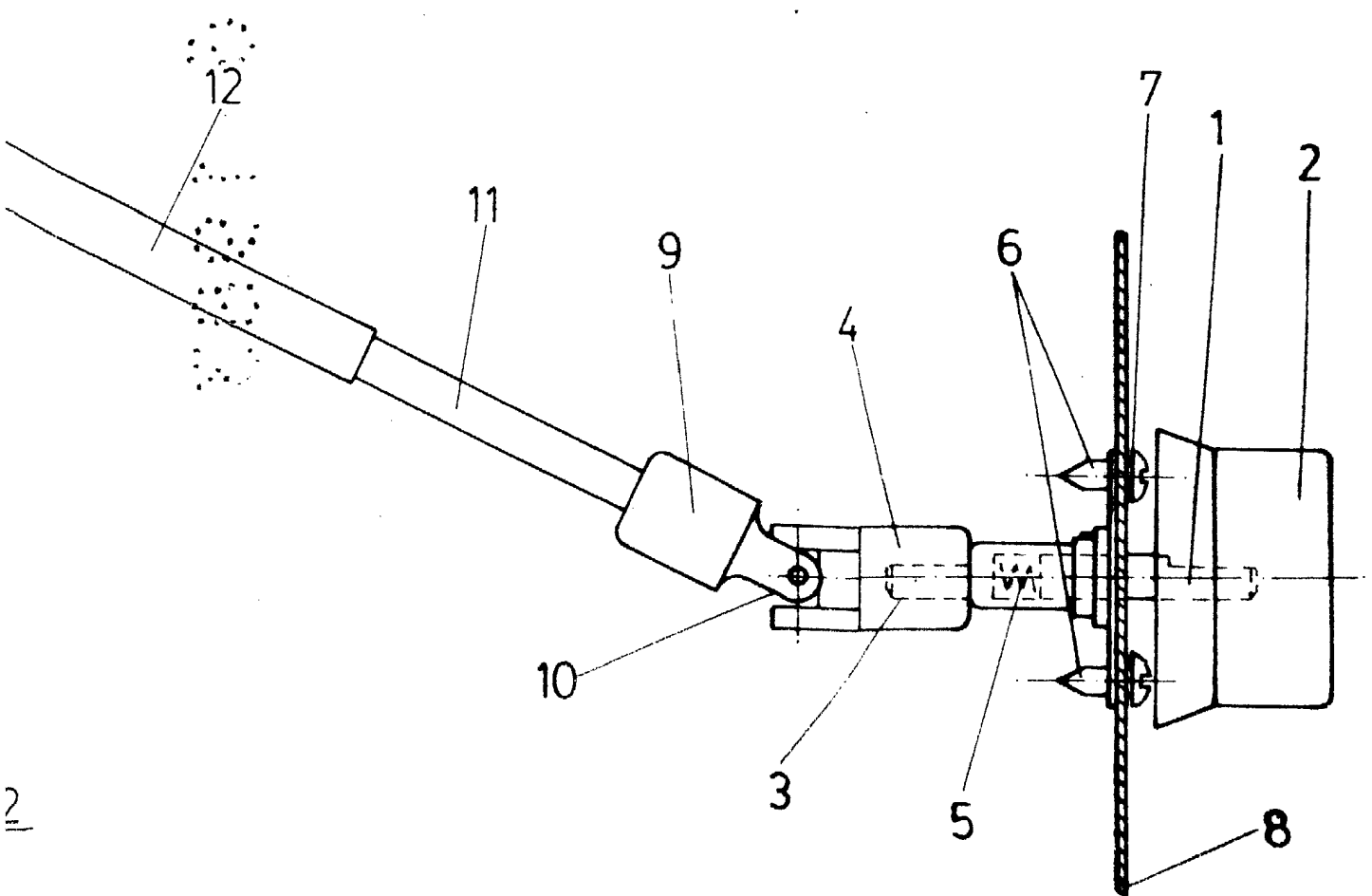


FIG. 2



2

Madrid, a 29 de Abril 1983

P.a.

HOJAS
Acobes

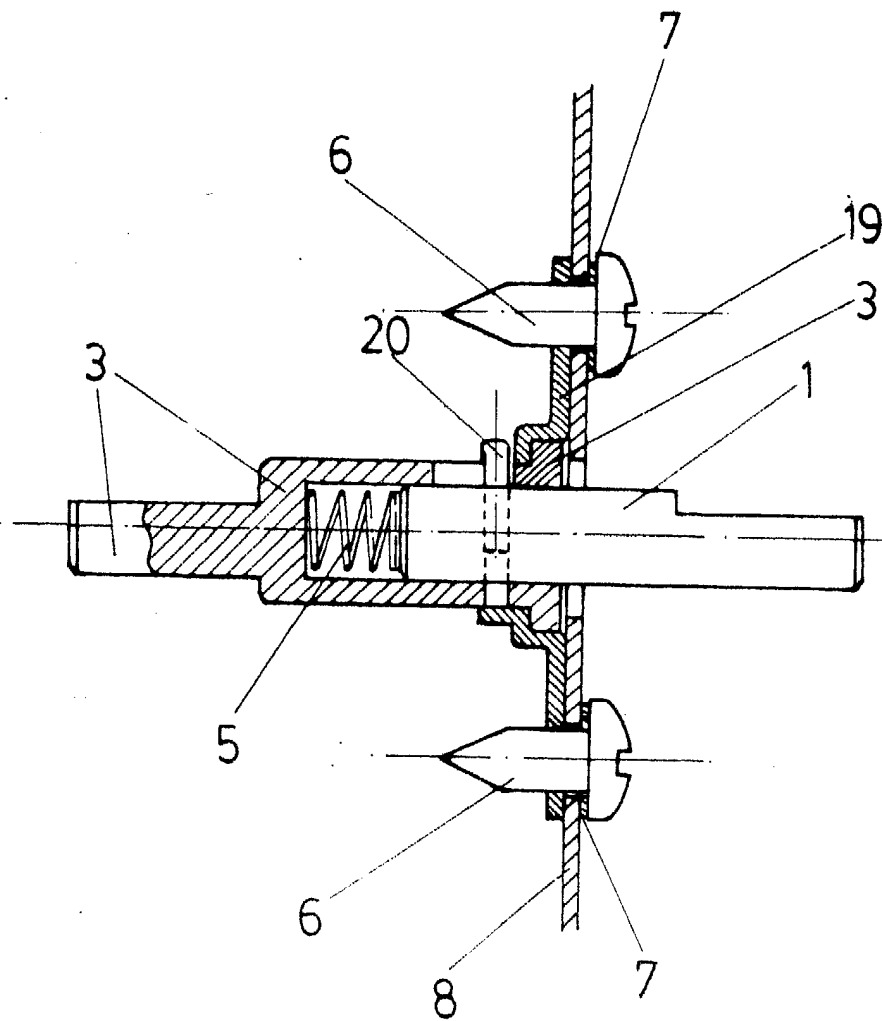


FIG.3

Madrid, a 29 de Abril 1983

p.a.

INGENIERO DE QUÍMICO

1975

Acibes